



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 01 MAR. 2021

Rad. No. 005-1960-00

Para los efectos legales que haya lugar, téngase en por fijado el Aviso de que trata el artículo 597 del C. G. del P. y póngase en conocimiento de la parte interesada.

Previo a disponer lo pertinente, se ordena librar OFICIO a los distintos ARCHIVOS que se manejan en la Rama Judicial, a efectos de que informen si allí se encuentra el proceso EJECUTIVO de BENIGNO VERGARA C., en contra de ARCENIO RODRÍGUEZ MORENO.

Obtenida respuesta de los correspondientes Oficinas de Archivo, se continuará con el trámite procesal correspondiente.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se notificó en el presente ESTADO No. <u>13</u>
Fijado hoy <u>02 MAR. 2021</u> a la hora de las <u>8:00 AM</u>
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria